

**ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA****BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

No.	RUBRO TEMÁTICO	UNIDAD	DOCUMENTOS O EXPEDIENTES	FECHA DE CLASIFICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TIPO DE RESERVA		PLAZO DE RESERVA	AUTORIDAD QUE RESERVA
						TOTAL	PARCIAL		
1	Carta	UAIP	Denuncia ante la FGR	1/7/2016	Art. 19 literal f) LAIP. La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.	x		7 años	Licda. Marina Mérida Mancía A.
2	Carta	Presidencia/ Gerencia Legal	Denuncia ante la FGR	1/7/2016	Art. 19 literal f) LAIP. La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.	x		7 años	Licda. Marina Mérida Mancía A.
3	Expediente	Varias unidades Administrativas	Convenios infocentros e información relacionada	22/9/2016	Art. 17 literal f) LAIP. La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.	x		7 años	Licda. Marina Mérida Mancía A.

Índice de Información Reservada al 30 de junio de 2022.

*Se mantiene Índice de Información Reservada reportado a Diciembre de 2021.